

BASES CONCURSO DEPARTAMENTAL DE ORATORIA NORTE DE SANTANDER

Este concurso tiene como objetivo incentivar a los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de Norte de Santander para que den a conocer sus argumentos y reflexiones sobre la importancia de la biodiversidad en nuestro departamento; a través de la presentación de un discurso de autoría propia en el marco del día de la Tierra.

Este concurso se realizará el día 21 de abril de 2025 a las 8:30 a.m. en la plazoleta *Food Garden* del Centro Comercial Jardín Plaza de la ciudad de San José de Cúcuta.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar estudiantes activos de cualquier Institución de Educación Superior (IES) a nivel departamental; para ello deberá adjuntar copia del carné estudiantil donde se evidencie la universidad y el programa académico de formación.

La inscripción es gratuita y se realizará hasta completar el cupo disponible, ya que el concurso tiene un límite de 30 participantes.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se receptorán a través del enlace <https://forms.office.com/r/hwtwhVDJFK> o en el siguiente código Qr:

CONCURSO DE ORATORIA



Fecha de cierre de inscripciones: jueves 10 de abril de 2025.

Fecha de envío de correos de confirmación a participantes inscritos: viernes 11 de abril de 2025.

REQUERIMIENTOS DEL DISCURSO

El discurso deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

- El tema central es Biodiversidad, el enfoque y el estilo del discurso es libre. A continuación, se sugieren los siguientes enfoques:
 - Maltrato Animal
 - Deforestación
 - Compra y venta de Fauna
 - Contaminación de ríos
 - Tratamiento de Aguas Residuales
 - Cambio Climático
 - Ecoturismo
 - Educación Ambiental
 - Áreas de protección
 - Servicios Ecosistémicos
- Un discurso de autoría propia.
- El discurso se presentará en un lapso de 3 a 5 minutos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificará a los participantes con base en la siguiente rubrica:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
Presentación personal	La presentación del orador (a) refleja seriedad y respeto hacia el público y hacia su intervención.	5%
Matices, entonación y modulación	El orador (a) usa una entonación variada para mantener el interés, modulando el tono de voz adecuadamente para enfatizar puntos clave. Además, su dicción (pronunciación de las palabras) permite que el discurso sea comprendido.	10%
Fluidez	El discurso se desarrolla de manera fluida, evitando largas pausas, repeticiones innecesarias (muletillas) o espacios de incertidumbre.	10%
Lenguaje corporal	El orador (a) usa un lenguaje corporal efectivo, con posturas seguras y gestos adecuados para enfatizar puntos importantes. Asimismo, mantiene contacto visual con la audiencia, transmitiendo seguridad y credibilidad.	10%
Léxico	El discurso se desarrolla a través de un vocabulario amplio, es decir, el léxico contribuye a la comprensión del mensaje.	15%
Estructura y coherencia	El discurso está bien estructurado, pues tiene una introducción clara, desarrollo coherente y conclusión efectiva. Además, las ideas están organizadas de forma lógica y las transiciones son claras, sin perder el hilo argumental.	20%
Argumentación	El orador (a) presenta argumentos sólidos, bien estructurados y convincentes para defender sus ideas sobre el tema principal: la biodiversidad. Para esto, utiliza datos, ejemplos y razonamientos lógicos, con el fin de respaldar sus afirmaciones de forma efectiva.	20%
Tiempo	El orador respeta el tiempo establecido (entre 3 y 5 minutos), ajustando su discurso a la duración sin apresurarse ni extenderse innecesariamente.	10%

Nota: En caso de empate, se prioriza a quien haya obtenido la mejor calificación en la categoría de Estructura y coherencia, ya que demuestra un conocimiento más profundo y estructurado del tema.

JURADOS

El grupo de jurados está compuesto por tres personas, expertos en comunicación, oratoria y temas ambientales.

PREMIACIÓN

Se reconocerán los tres mejores discursos.

ENTIDADES ORGANIZADORAS

- Universidad de Santander
- Universidad Simón Bolívar
- Centro Comercial Jardín Plaza
- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad de la Gobernación de Norte de Santander
- Corporación Autónoma de la Frontera Nororiental CORPONOR